

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante legal de la compañía "**CONSTRUCTORA LOGROÑO SALT CIA. LTDA**", de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, el cual detallo a continuación.

Como es de su conocimiento es una empresa recién constituida no hemos operado en este año por cuestiones experiencia en el mercado, ya que al ser una empresa los procesos de contratación pública tienen sus políticas y una de ellas es el tiempo en el mercado.

También me permito informarle que, pese a que no se ha facturado en el Servicio de Rentas Internas hemos estado al día, por lo cual se contrató una profesional en el área para que se encargue de estos temas y así evitar multas y sanciones.

También por ser una empresa constructora tenemos que presentar el informe a la UAFE.

Es mi deber darles a conocer todo este tipo de obligaciones.

Así mismo informo que para el año 2020 estamos llenos de proyectos para alcanzar las metas propuestas.

Dejando constancia de los datos antes descritos me es grato suscribirme.

Atentamente,



ING. SANTIAGO LOGROÑO TOSCANO
CI. 1804509139
GERENTE GENERAL